

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA
COVID-19 EN LAS EPSV (DESEMPLEO-
ERTE, RESCATES Y APORTACIONES)**

**DIRECCIÓN DE POLÍTICA FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

AÑO 2021



En el presente documento se analiza la repercusión que, en el año 2021, ha tenido en el ámbito de las EPSV la Resolución de 25 de marzo de 2020, del Director de Política Financiera, por la que se autoriza el cobro de la prestación por desempleo a los socios de EPSV sometidos a un ERTE o a un ERE por razón de fuerza mayor debida al impacto de la COVID-19. Asimismo, se analizará la repercusión que ha tenido la pandemia en el comportamiento de otras variables como las aportaciones y rescates realizados en el ejercicio 2021.

A este respecto, las EPSV de la modalidad individual y las EPSV de la modalidad de empleo que tienen reconocida la cobertura de la contingencia por desempleo de larga duración en su reglamento de prestaciones, han informado que, en el año 2021, se han abonado **198** prestaciones de desempleo acogidas a los requisitos establecidos en la citada Resolución. En las EPSV de la modalidad Individual se han otorgado **128** prestaciones, que representan el **65%** del número total de prestaciones.

1-PRESTACIONES POR DESEMPLEO A LOS SOCIOS DE EPSV SOMETIDOS A UN ERTE O A UN ERE POR RAZÓN DE FUERZA MAYOR DEBIDA AL IMPACTO DE LA COVID-19.

El importe de las prestaciones específicas de desempleo derivadas de ERTE o ERE según la citada Resolución, se ha cifrado en **634.477,97€**. Al contrario de lo que ocurría en lo relativo al número de prestaciones, el 83% del importe total de las prestaciones abonadas se ha realizado en las EPSV de la modalidad de empleo. Por su parte, en cuanto a la perspectiva de género, el **37%** del número total de prestaciones realizadas corresponden a las mujeres. Sin embargo, las mujeres únicamente han percibido el **11%** del importe total de dichas prestaciones.

Análogamente a lo sucedido en el año anterior, esta posibilidad de cobro de una nueva prestación de desempleo derivada de un ERTE aprobada por el Gobierno Vasco, unido a la flexibilidad de requisitos exigidos para su cobro, ha permitido a determinadas personas paliar parte de las consecuencias económicas derivadas del impacto de la COVID-19.

Los datos anteriores se refieren al periodo que abarca todo el ejercicio 2021 y que han sido facilitados por las EPSV **mediante ficheros Excel**.

Cuadro nº 1

PRESTACIONES DE DESEMPLEO DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021					
AGREGADO INDIVIDUALES-EMPLEO					
PRESTACIONES DE DESEMPLEO DERIVADAS DE ERTE O ERE SEGÚN RESOLUCIÓN 25 MARZO DE 2020					
Nº de Asociados			Importes (€)		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
125	73	198	564.627,41	69.850,56	634.477,97

Fuente: Dirección de Política Financiera

Ahora bien, si se tiene en cuenta el periodo comprendido desde el 25 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, se han abonado **1.024** prestaciones por desempleo con un importe de **1.631.673,82€** a los socios de EPSV sometidos a un ERTE o a un ERE por razón de fuerza mayor debida al impacto de la COVID-19.



2-PRESTACIONES POR DESEMPLEO DERIVADAS DE UN ERTE O UN ERE POR RAZÓN DE FUERZA MAYOR DEBIDA AL IMPACTO DE LA COVID-19, ASI COMO LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO ORDINARIAS.

El importe conjunto de las prestaciones derivadas de ERTE o ERE y de las prestaciones ordinarias de desempleo informadas por las EPSV **en la Documentación Estadístico Contable (DEC)**, en el año 2021, se elevó a 3.400.406,94€. Si se comparan con los importes abonados en concepto de prestaciones ordinarias de desempleo en el ejercicio 2020, se concluye que, las prestaciones conjuntas por desempleo presentan una disminución del 13% en el año 2021. Igualmente, lo pagado por desempleo en el año 2021, es ligeramente inferior a lo abonado por dicha contingencia en el año 2019, año previo a la pandemia.

Análogamente a lo ocurrido en el año anterior, el comportamiento ha sido desigual si nos referimos a las modalidades de EPSV. Las EPSV de la modalidad de empleo han tenido, en el año 2021, un incremento del **14%** en el importe de las prestaciones por desempleo respecto de los importes pagados en el año anterior (el incremento del año 2020 respecto al año previo fue del 65%). Por su parte, el importe abonado por las EPSV de la modalidad individual por la contingencia de desempleo ha sufrido un retroceso del 30% en el ejercicio 2021 en relación con el importe abonado en el año anterior.

3-APORTACIONES Y RESCATES.

Por otra parte, si se analiza la evolución de otras variables como las aportaciones y los rescates, en el año 2021 respecto al año anterior, podemos concluir que, en el ámbito de las EPSV con planes de previsión, las aportaciones han tenido un incremento del 5% y los rescates se han reducido un 13%.

Nuevamente, si el análisis se realiza por modalidades de EPSV, en las EPSV de modalidad de empleo, las aportaciones crecieron un 9% y los rescates crecieron. En el caso de las EPSV de modalidad individual, las aportaciones se incrementaron el 3%, y los rescates disminuyeron el 11%.

De acuerdo con los datos anteriores, se evidencia que, en el año 2021 caracterizado por la pandemia, el importe de las aportaciones a las EPSV no ha visto reducidas en comparación con los importes del año anterior, ya que su incremento ha sido incluso superior al experimentado en el ejercicio anterior. Por su parte, el importe de los rescates, en su conjunto, mantiene la senda descendente iniciada en ejercicios anteriores y el importe de las prestaciones por desempleo ha soportado un significativo incremento en las EPSV de la modalidad de empleo.

Por último, se facilitan los cuadros con la evolución de los datos informados por las EPSV, mediante ficheros Excel, durante el año 2021:



4-EVOLUCIÓN DE LOS DATOS GLOBALES APORTADOS POR LAS EPSV EN EL AÑO 2021.

Cuadro nº 2

INDIVIDUALES (2021)													
DESEMPLEO DERIVADO DE ERTE O ERE POR RAZÓN DE FUERZA MAYOR DEBIDA AL IMPACTO DE LA COVID-19, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO ORDINARIAS													
		01/01-31/01	01/02-28/02	01/03-31/03	01/04-30/04	01/05-31/05	01/06-30/06	01/07-31/07	01/08-31/08	01/09-30/09	01/10-31/10	01/11-30/11	01/12-31/12
Nº	Hombres	103	107	109	108	109	105	106	92	89	85	97	92
	Mujeres	109	96	109	80	85	85	92	79	72	77	69	72
	Total	212	203	218	188	194	190	198	171	161	162	166	164
Importe (€)	Hombres	109.198	151.055	111.350	84.449	80.705	78.017	71.262	75.558	60.403	56.347	61.703	63.167
	Mujeres	61.125	86.724	101.532	47.952	50.789	51.083	56.830	45.764	40.141	42.681	42.548	36.052
	Total	170.323	237.779	212.882	132.400	131.494	129.101	128.092	121.322	100.544	99.028	104.252	99.218
Media	Hombres	1.060	1.412	1.022	782	740	743	672	821	679	663	636	687
	Mujeres	561	903	931	599	598	601	618	579	558	554	617	501
	Total	803	1.171	977	704	678	679	647	709	624	611	628	605
RESCATES													
		01/01-31/01	01/02-28/02	01/03-31/03	01/04-30/04	01/05-31/05	01/06-30/06	01/07-31/07	01/08-31/08	01/09-30/09	01/10-31/10	01/11-30/11	01/12-31/12
Nº	Hombres	1.212	1.037	1.159	1.010	984	951	982	826	957	1.034	1.212	1.273
	Mujeres	959	774	827	719	765	724	690	542	656	772	818	904
	Total	2.171	1.811	1.986	1.729	1.749	1.675	1.672	1.368	1.613	1.806	2.030	2.177
Importe (€)	Hombres	7.847.820	6.189.261	6.117.887	5.199.329	5.081.655	4.574.968	4.968.219	2.857.372	4.044.006	5.528.815	7.022.509	12.457.786
	Mujeres	6.004.489	3.233.835	3.784.711	2.985.982	3.700.549	2.907.334	2.837.257	1.856.556	2.626.703	3.223.922	4.461.468	6.954.382
	Total	13.852.308	9.423.096	9.902.598	8.185.311	8.782.204	7.482.302	7.805.476	4.713.927	6.670.708	8.752.736	11.483.977	19.412.168
Media	Hombres	6.475	5.968	5.279	5.148	5.164	4.811	5.059	3.459	4.226	5.347	5.794	9.786
	Mujeres	6.261	4.178	4.576	4.153	4.837	4.016	4.112	3.425	4.004	4.176	5.454	7.693
	Total	6.381	5.203	4.986	4.734	5.021	4.467	4.668	3.446	4.136	4.846	5.657	8.917
APORTACIONES													
		01/01-31/01	01/02-28/02	01/03-31/03	01/04-30/04	01/05-31/05	01/06-30/06	01/07-31/07	01/08-31/08	01/09-30/09	01/10-31/10	01/11-30/11	01/12-31/12
Nº	Hombres	102.994	101.926	103.063	102.892	100.979	102.915	94.229	93.125	94.040	94.935	101.707	116.974
	Mujeres	88.855	88.532	89.562	89.529	91.104	89.783	84.500	83.546	84.360	85.279	84.700	104.471
	Total	191.849	190.458	192.625	192.421	192.083	192.698	178.729	176.671	178.400	180.214	186.407	221.445
Importe (€)	Hombres	14.048.306	12.056.505	11.837.000	12.267.119	11.742.576	11.619.544	11.058.573	9.610.491	11.946.505	16.081.114	28.475.753	86.974.378
	Mujeres	11.245.968	10.065.902	10.016.477	10.428.696	10.435.617	10.072.061	10.002.888	8.225.880	10.216.704	14.419.685	24.692.599	72.226.209
	Total	25.294.274	22.122.407	21.853.477	22.695.815	22.178.193	21.691.605	21.061.461	17.836.371	22.163.208	30.500.799	53.168.352	159.200.587
Media	Hombres	136	118	115	119	116	113	117	103	127	169	280	744
	Mujeres	127	114	112	116	115	112	118	98	121	169	292	691
	Total	132	116	113	118	115	113	118	101	124	169	285	719

Fuente: Dirección de Política Financiera

El número e importe de las prestaciones por la contingencia desempleo de larga duración se ha reducido de forma significativa desde el mes de marzo, de tal forma que el mes de diciembre presenta el importe medio más bajo pagado por dicha contingencia.

Los rescates presentan un cierto comportamiento estable, con un importe medio anual de 9.700€ mensuales, si bien en el mes de agosto, el importe rescatado fue la mitad de dicha media. Por su parte, en diciembre el importe rescatado fue el doble del citado importe medio.

Las aportaciones han tenido un comportamiento estable de enero a octubre con una media que supera los 22.000€. Esta media se duplica en noviembre y las aportaciones de diciembre septuplica dicha media. Este comportamiento irregular en el importe de las aportaciones durante todo el año, revela que el importe acumulado desde a enero a julio inclusive, es del mismo importe que lo aportado en el último mes del ejercicio.



Cuadro nº 3

EMPLEO (2021)													
DESEMPLEO DERIVADO DE ERTE O ERE POR RAZÓN DE FUERZA MAYOR DEBIDA AL IMPACTO DE LA COVID-19, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO ORDINARIAS													
		01/01-31/01	01/02-28/02	01/03-31/03	01/04-30/04	01/05-31/05	01/06-30/06	01/07-31/07	01/08-31/08	01/09-30/09	01/10-31/10	01/11-30/11	01/12-31/12
Nº	Hombres	48	58	33	24	19	23	17	14	9	11	13	12
	Mujeres	11	7	8	6	7	6	5	8	11	6	8	6
	Total	59	65	41	30	26	29	22	22	20	17	21	18
Importe (€)	Hombres	308.191	377.692	174.434	70.860	69.461	83.086	28.313	6.659	5.127	18.579	8.794	8.814
	Mujeres	20.570	4.057	19.738	11.975	22.201	8.897	5.278	5.367	43.692	4.752	14.802	5.028
	Total	328.761	381.750	194.172	82.835	91.662	91.983	33.590	12.026	48.819	23.331	23.596	13.842
Media	Hombres	6.421	6.512	5.286	2.952	3.656	3.612	1.665	476	570	1.689	676	734
	Mujeres	1.870	580	2.467	1.996	3.172	1.483	1.056	671	3.972	792	1.850	838
	Total	5.572	5.873	4.736	2.761	3.525	3.172	1.527	547	2.441	1.372	1.124	769
RESCATES													
		01/01-31/01	01/02-28/02	01/03-31/03	01/04-30/04	01/05-31/05	01/06-30/06	01/07-31/07	01/08-31/08	01/09-30/09	01/10-31/10	01/11-30/11	01/12-31/12
Nº	Hombres	6	8	4	5	13	14	8	5	6	4	6	6
	Mujeres	0	1	2	2	2	4	0	0	1	2	0	2
	Total	6	9	6	7	15	18	8	5	7	6	6	8
Importe (€)	Hombres	6.985	69.994	40.413	15.869	93.766	29.441	60.217	33.672	85.769	114.058	9.663	15.321
	Mujeres	0	5.081	23.374	3.602	342	33.482	0	0	1.500	121.284	0	136.349
	Total	6.985	75.075	63.787	19.471	94.109	62.924	60.217	33.672	87.269	235.342	9.663	151.670
Media	Hombres	1.164	8.749	10.103	3.174	7.213	2.103	7.527	6.734	14.295	28.515	1.610	2.553
	Mujeres	0	5.081	11.687	1.801	171	8.371	0	0	1.500	60.642	0	68.175
	Total	1.164	8.342	10.631	2.782	6.274	3.496	7.527	6.734	12.467	39.224	1.610	18.959
APORTACIONES													
		01/01-31/01	01/02-28/02	01/03-31/03	01/04-30/04	01/05-31/05	01/06-30/06	01/07-31/07	01/08-31/08	01/09-30/09	01/10-31/10	01/11-30/11	01/12-31/12
Nº	Hombres	41.862	43.377	43.529	44.819	41.127	44.272	40.861	42.848	44.493	43.283	42.680	48.457
	Mujeres	68.657	67.893	70.699	71.965	67.610	71.481	67.710	70.034	72.572	71.693	70.167	74.441
	Total	110.519	111.270	114.228	116.784	108.737	115.753	108.571	112.882	117.065	114.976	112.847	122.898
Importe (€)	Hombres	6.458.068	5.784.086	5.660.517	5.629.901	5.053.342	6.834.641	7.492.282	5.269.325	5.581.455	5.558.040	6.690.137	17.996.145
	Mujeres	7.953.015	7.209.128	6.737.683	6.342.496	5.906.988	7.185.358	10.054.976	6.018.186	6.951.871	6.820.063	7.258.562	17.113.153
	Total	14.411.082	12.993.214	12.398.199	11.972.398	10.960.330	14.020.000	17.547.258	11.287.511	12.533.326	12.378.103	13.948.699	35.109.299
Media	Hombres	154	133	130	126	123	154	183	123	125	128	157	371
	Mujeres	116	106	95	88	87	101	149	86	96	95	103	230
	Total	130	117	109	103	101	121	162	100	107	108	124	286

Fuente: Dirección de Política Financiera

Se recuerda que en este cuadro no están recogidos los datos de todas las EPSV de empleo, ya que únicamente se recogen aquellas que, en sus estatutos o reglamentos de prestaciones, tienen contemplada la contingencia de desempleo de larga duración.

Teniendo en cuenta lo anterior, el número e importe de las prestaciones por la contingencia desempleo de larga duración se ha reducido de forma significativa desde el mes de marzo, de tal forma que el mes de diciembre presenta el importe medio más bajo pagado por dicha contingencia, a excepción de lo ocurrido en el mes de agosto.

Las aportaciones y contribuciones (aportaciones de las empresas-socios protectores) a las EPSV de empleo, presentan un comportamiento más estable durante el ejercicio que en el caso de las EPSV de la modalidad individual. No obstante lo anterior, se evidencia que, las aportaciones de diciembre prácticamente triplica la media de lo aportado de enero a noviembre.



5-EVOLUCIÓN DE LOS DATOS ESPECIFICOS DE DESEMPLEO APORTADOS POR LAS EPSV EN EL AÑO 2021 DERIVADOS DE UN ERTE O UN ERE POR RAZÓN DE FUERZA MAYOR DEBIDA AL IMPACTO DE LA COVID-19.

4.Kuadroa

		INDIVIDUALES (2021)											
		DESEMPLEO DERIVADO DE ERTE O ERE POR RAZÓN DE FUERZA MAYOR DEBIDA AL IMPACTO DE LA COVID-19											
		01/01-31/01	01/02-28/02	01/03-31/03	01/04-30/04	01/05-31/05	01/06-30/06	01/07-31/07	01/08-31/08	01/09-30/09	01/10-31/10	01/11-30/11	01/12-31/12
Nº	Hombres	13	12	6	6	4	2	2	3	3	3	3	2
	Mujeres	17	10	16	7	4	6	2	2	2	3	0	0
	Total	30	22	22	13	8	8	4	5	5	6	3	2
Importe(€)	Hombres	11.895	22.062	2.935	5.126	6.853	1.371	780	3.101	881	2.024	1.691	1.293
	Mujeres	10.409	5.461	12.637	3.422	3.265	3.542	1.638	1.084	3.335	1.693	0	0
	Total	22.304	27.524	15.572	8.548	10.117	4.913	2.418	4.185	4.216	3.717	1.691	1.293
Media	Hombres	915	817	489	854	1.713	685	390	1.034	294	675	564	646
	Mujeres	612	611	790	489	816	590	819	542	1.668	564	0	0
	Total	743	733	708	658	1.265	614	605	837	843	620	564	646

Fuente: Dirección de Política Financiera

El número e importe de las prestaciones realizadas por la contingencia desempleo de larga duración derivados de un ERTE o un ERE por razón de fuerza mayor debida al impacto de la COVID-19, en las EPSV de la modalidad individual se ha reducido de forma significativa desde el mes de marzo, de tal forma que en el mes de diciembre solo se han abonado 2 prestaciones. Este número de prestaciones es el menor número de prestaciones reconocidas en un mes del año 2021. Igualmente, el importe de lo pagado por dicha contingencia en el mes de diciembre, es el menor importe pagado en un mes de dicho año.

Cuadro nº 5

		EMPLEO (2021)											
		DESEMPLEO DERIVADO DE ERTE O ERE POR RAZÓN DE FUERZA MAYOR DEBIDA AL IMPACTO DE LA COVID-19											
		01/01-31/01	01/02-28/02	01/03-31/03	01/04-30/04	01/05-31/05	01/06-30/06	01/07-31/07	01/08-31/08	01/09-30/09	01/10-31/10	01/11-30/11	01/12-31/12
Nº	Hombres	16	18	7	5	4	10	4	0	0	1	1	0
	Mujeres	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	Total	18	19	7	5	5	10	4	0	0	1	1	0
Importe (€)	Hombres	135.293	157.865	65.475	29.061	29.762	74.361	11.964	0	0	567	269	0
	Mujeres	13.325	54	0	0	9.985	0	0	0	0	0	0	0
	Total	148.618	157.919	65.475	29.061	39.747	74.361	11.964	0	0	567	269	0
Media	Hombres	8.456	8.770	9.354	5.812	7.440	7.436	2.991	0	0	567	269	0
	Mujeres	6.663	54	0	0	9.985	0	0	0	0	0	1	0
	Total	8.257	8.312	9.354	5.812	7.949	7.436	2.991	0	0	567	269	0

Fuente: Dirección de Política Financiera

El número e importe de las prestaciones realizadas por la contingencia desempleo de larga duración derivados de un ERTE o un ERE por razón de fuerza mayor debida al impacto de la COVID-19, en las EPSV de la modalidad de empleo, con carácter general, se ha ido reduciendo de forma paulatina durante los meses del año 2021, de tal manera que, desde julio solo se han abonado 2 prestaciones por un importe conjunto que no llega a los 1.000€.

Esta evolución favorable de la citada contingencia ha determinado no continuar con la realización de esta estadística específica. Por ello, la Dirección de Política Financiera no tiene previsto seguir solicitando, en el año 2022, datos específicos sobre la contingencia desempleo de larga duración derivados de un ERTE o un ERE por razón de fuerza mayor debida al impacto de la COVID-19.